

# Introducción

Este manual contiene los elementos básicos para la correcta utilización del logotipo de cuatro setenta y dos y de sus principales aplicaciones.

Por esta razón es importante leerlo con detenimiento antes de emprender cualquier tarea de comunicación por sencilla que parezca.

Recuerde que todas las piezas en las que se aplique el logotipo requieren ser producidas y autorizadas para su impresión o publicación por el área de mercadeo.

Para tal efecto por favor comunicarse con:

María Ximena Castillo R. / Profesional de marketing estratégico.

Tel: (571) 4199292 Ex 1203

Bogotá - Colombia

[ximena.castillo@4-72.com.co](mailto:ximena.castillo@4-72.com.co)



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

El nombre 4-72 representa LA DIRECCIÓN DE COLOMBIA EN EL MUNDO, el tricolor los valores nacionales que nos permiten comunicar con precisión que SOMOS LA EMPRESA POSTAL DE COLOMBIA y nos sentimos orgullosos de portar la misión de llegar a cualquier rincón del país y desde allí, a cualquier lugar del mundo.

En sincronía con los números, acompañan al logosímbolo tres flechas con el tricolor nacional, alineadas y orientadas a la derecha, queriendo significar con ello, por un lado, nuestra intención de realizar acciones enfocadas hacia objetivos estratégicos de gran valor, y por el otro, el espíritu que tenemos de trabajar bajo una dirección clara y un propósito común. Para reforzar este mensaje, los números se han inscrito dentro de un trazado continuo, en el que se delinea suavemente cada número, para no interrumpir la línea que sigue el conjunto general del concepto gráfico.

# Elementos Básicos

El logotipo de 4-72 consta de tres partes básicas: el nombre, el símbolo y el área de extensión.

1. El nombre: El nombre de la compañía es 4 – 72 y está escrito en azul corporativo. Aunque es un número debe entenderse como una unidad verbal completa y su lectura correcta es CUATRO - SETENTA Y DOS.

Nunca se puede usar el nombre aislado o independiente del símbolo.

2. El símbolo: El símbolo está compuesto por las tres flechas o guías que portan los colores de la bandera colombiana.

NOTA: Los colores de la bandera colombiana se han modificado ligeramente y se han trabajado en tonalidades más brillantes.

3. El área de extensión: ha sido creada para ubicar los diferentes elementos que integran la nomenclatura de la marca: eslogan, descriptivo, nombres de divisiones, referencias de productos.

Mientras la nueva identidad logra reconocimiento en el mercado, el uso del descriptivo es obligatorio, excepto en espacios reducidos en los que no se puede leer correctamente.





LA RED POSTAL DE COLOMBIA

## PANTONE SOLID COATED

 286C

 185C

 123C

 C99, M81, Y0, K0

 C0, M97, Y74, K0

 C0, M25, Y86, K0

# Colorimetria Usos



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

Logo positivo es usado sobre blanco y colores claros.



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

Logo marca de agua: el logo en marca de agua se debe usar sin el descriptivo cuando se ubique debajo de textos, de lo contrario el logo debe usarse completo.



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

Logo azul



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

Logo negro.



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

El uso del logo negativo se utiliza únicamente para fondo oscuros uniformes. Su símbolo (flechas) siempre van con un borde blanco, El logo (números) no van con ningún borde.

El numero siete 7 va con un espacio al unirse con el numero cuatro 4 y el dos es decir al ubicar el logo sobre un color se ve el color de fondo en el espacio.



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

## Usos no permitidos del logo



Agregar o complementar el logotipo con otros diseños.



Cambiar los colores corporativos del logotipo.



Cambiar la posición de la dirección de los símbolos.



Deformar el logotipo (Estirar o acortar).



Cambiar la tipografía



Modificar los colores corporativos.



Alterar las proporciones de cualquier elemento del logotipo (símbolo, área de extensión).



Eliminar el símbolo del logotipo

# Tamaños

## Tamaño mínimo permitido en espacios reducidos

El logotipo se puede reproducir en impresión offset y tampografía, a un tamaño mínimo de 8 mm de base. En estas aplicaciones no debe usarse el descriptivo.

Se ha definido un tamaño mínimo para medios impresos y medios electrónicos. Estos tamaños permiten una clara lectura de sus componentes. Por ninguna razón se debe usar el símbolo en tamaños menores.



## Tamaño mínimo en medios impresos

Aplice el logotipo como mínimo al 1% del área total o área visible de la pieza o del espacio de diseño.

Para calcular el área total, o área visible de la pieza, multiplique la base por la altura de la pieza. Ese valor corresponde al área ó al 100% . Luego para calcular el 1% aplique una regla de tres y así obtendrá el área correspondiente al tamaño mínimo.

La proporción que existe entre la base y la altura del logotipo básico de 4-72 es de 1 a 1.

Ejemplo:

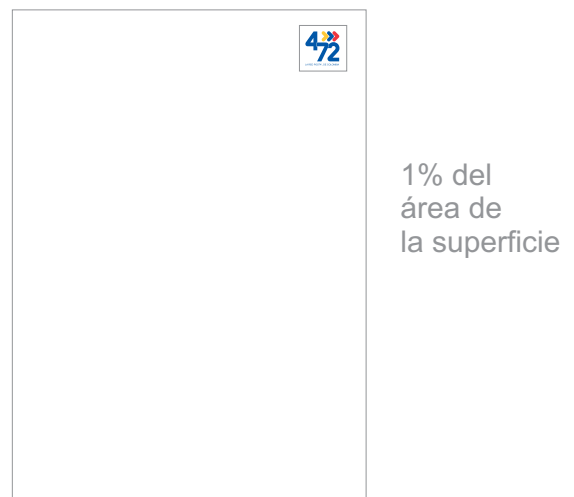
Para aplicar en formatos tamaños carta, 21cm x 28cm, el tamaño mínimo sería: 2.4 cms de base x 2.4 cm de altura.

$$21 \text{ (base)} \times 28 \text{ (altura)} = \text{Área Total} = 100\%$$

$$588 \text{ cm}^2 = 100\%$$

$$X = 1\%$$

$$X = 5.88 \text{ cms}$$



## Tamaño mínimo en medios digitales

Para medios digitales el tamaño mínimo permitido es de 90 píxeles de base x 80 píxeles de altura



## Zona de Seguridad

La zona de seguridad, determina el área mínima exigida alrededor del logotipo.

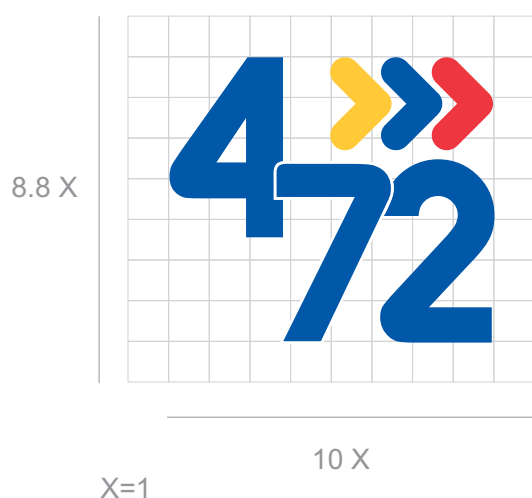
La zona de seguridad del logo debe ser la décima (10) parte de cualquiera de sus lados, es decir si el logo mide 10x10 cm el área de reserva debe ser de 1cm. por todos sus lados.



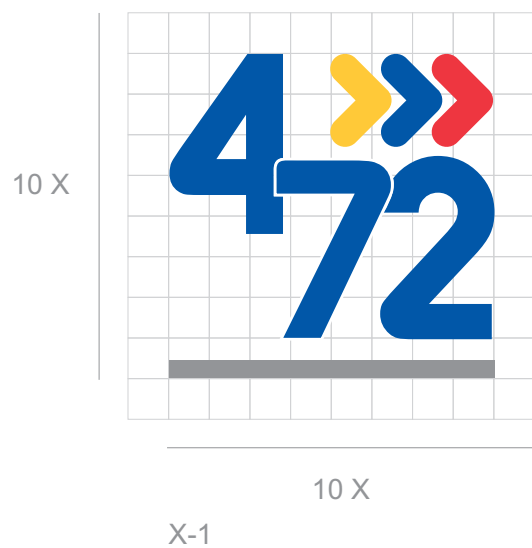
# Planimetría

Este plano servirá de guía para la construcción gráfica del logotipo.

Esta aplicación está hecha sobre retícula con medidas en X (X =1).



Planimetría Logosímbolo sin Área de Extensión



Planimetría Logosímbolo con Área de Extensión

# Uso del logo con otros

Cuando se autorice el uso del logo con otro es importante que:

- El logo este del mismo tamaño que los demás.
- Siempre y sin excepción el logo debe estar con su área de extensión.
- Debe ubicarse siempre en la parte superior derecha o izquierda según sea el caso.

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**  
CORREOS DE COLOMBIA



# Uso del logo para facturas

El uso del logotipo para documentos legales como facturas debe ir siempre acompañado de la siguiente leyenda, respetando el área de reserva:

Servicios Postales Nacionales S.A.  
NIT: 900.062.917-9  
Responsable IVA - RÉGIMEN COMÚN  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6411

La tipografía que se debe usar para este texto debe ser Frutiger.

## Aplicaciones Color



Texto parte inferior del logotipo



Texto parte inferior derecha del logotipo

## Aplicaciones Color

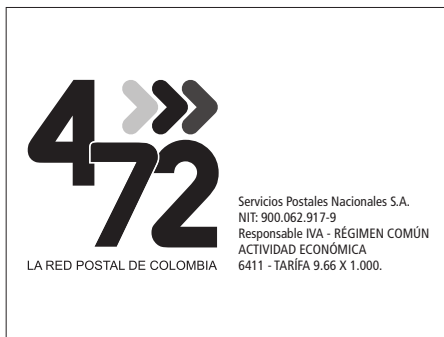


Texto parte inferior izquierda del logosimbolo

## Aplicaciones Unicolor



Logo azules: cuando el logo va en azul el texto también



Logo blanco y negro: cuando el logo va en blanco y negro el texto va en negro.

No se permiten mas aplicaciones unicolor, si es necesario usar otro tipo de color este debe ser autorizado por el área de mercadeo.